



INFORMACIÓN RELEVANTE

ASUNTO: *DECISIONES DE JUNTA DIRECTIVA*

FECHA: *26 DE FEBRERO DE 2016*

La Junta Directiva de Grupo Nutresa S. A. en su reunión del día de hoy, tomó las siguientes decisiones:

1. Consideración de Estados Financieros

La Junta Directiva consideró los Estados Financieros con corte a 31 de diciembre de 2015, que serán presentados a la Asamblea de Accionistas para su aprobación.

2. Representación de Accionistas Circular 24 de 2010

La Junta Directiva aprobó las medidas para asegurar el cumplimiento de la Circular 24 de 2010 y para garantizar el trato equitativo a los accionistas.

3. Aprobación de los informes del Comité de Nombramientos y Retribuciones

En atención a la propuesta de plancha presentada para integrar la Junta Directiva por parte de un accionista, la Junta Directiva aprobó los siguientes informes presentados por el Comité de Nombramientos y Retribuciones: i) Informe sobre los miembros de Junta Directiva cuya reelección se propone, ii) Concepto sobre el nuevo candidato Cipriano López González.

El contenido del Informe puede ser consultado en la página web de la Sociedad.

La plancha es la siguiente:



JUNTA DIRECTIVA

Independientes

Antonio Mario Celia Martínez-Aparicio

Mauricio Reina Echeverri

Jaime Alberto Palacio Botero

Cipriano López González

Patrimoniales

David Bojanini García

Gonzalo Alberto Pérez Rojas

María Clara Aristizábal Restrepo

4. Aprobación del Informe de Gobierno Corporativo

La Compañía ha preparado un Informe de Gobierno Corporativo a través del cual informa a sus accionistas y al público en general el desarrollo y cumplimiento de las medidas de gobierno corporativo adoptadas por la Sociedad y los cambios relevantes presentados durante el ejercicio.

El contenido del informe fue aprobado por la Junta Directiva previa consideración del Comité de Finanzas, Auditoría y Riesgos y puede ser consultado en la página web de la Sociedad.

5. Aprobación del Informe Anual sobre la Política de Remuneración de la Junta Directiva y la Política de Remuneración del Comité Corporativo

El Comité de Nombramientos y Retribuciones elaboró el Informe anual sobre la Política de Remuneración de los miembros de la Junta Directiva y la Política de Remuneración del Comité Corporativo, el cual fue aprobado por la Junta Directiva y puede ser consultado en la página web de la Sociedad.